



AYUNTAMIENTO DE BOROX

CITACION A SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

De conformidad con las prescripciones de los *artículos 20, 21.1.4 y título III del ROF aprobado por R.D. 2568/86, de 28 de noviembre y art. 2.a) y b) del R.D. 1174/87, de 18 de septiembre y disposiciones complementarias*, se participa a Vd. Que el día **Veintiuno de Julio de 2.016**, a las **20:30 horas**, tendrá lugar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, con sujeción al Orden del Día que se expresa, y con obligatoriedad de su asistencia o excusa justificada en su caso, pudiendo ser sancionables las faltas injustificadas de acuerdo con las disposiciones correspondiente.

Asimismo, se comunica a Vd. Que en la Secretaria de este Ayuntamiento se encuentra a su disposición todos los expedientes relacionados con la presente convocatoria, al objeto de que puedan ser examinados y consultados.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación, en su caso, si procede, del acta de la sesión anterior. (1-06-2016).
- 2.- Dación cuenta, Resoluciones de la Alcaldía.
- 3.- Aprobación, en su caso, si procede de la resolución de los recursos de reposición presentados a la retasación de costes del Programa de Actuación Urbanizadora "Los Cerrones".
- 4.- Aprobación, en su caso, si procede de la resolución de las alegaciones de fecha 3 de Junio de 2.014, 30 de Mayo de 2.014, 3 de Junio de 2.014 y 29 de Mayo de 2.014, al proyecto de reparcelación del PAU "Los Cerrones.
- 5.- Aprobación, en su caso, si procede, al proyecto de reparcelación del PAU "Los Cerrones".
- 6.- Aprobación, en su caso, si procede de la modificación de la ordenanza nº 36 sobre protección y tenencia de animales domésticos y de los potencialmente peligrosos.
- 7.- Aprobación, en su caso, si procede de la modificación presupuestaria nº 1/2.016, en la modalidad de Transferencia de Crédito entre aplicaciones de gasto de distinta área de gasto.
- 8.- Ruegos y preguntas.-

Aprobado por la Alcaldía



Borox, 18 de julio de 2016

El Secretario,

